



EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES

Guayaquil, 26 de Abril del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE ASTITA S.A.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al Art. 124 de la ley de compañías pongo a consideración de Ustedes los Estado Financieros con sus respectivos anexos por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Debo señalar que las actividades realizadas en la compañía han sido llevadas con la normalidad requerida, así como se han considerado todos los aspectos para un debido y razonable análisis de los balances por parte de Ustedes.

Vistos y revisados los documentos anexos respectivos, tengo a bien exponerlos para su debida aprobación

De los señores accionistas

Atentamente



Sra. Carolina Diaz Ortega
Gerente General
CIA ASTITA S.A

C.c. Archivo



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

234-0006 1202280713
 NUMERO Y CEDULA

DIAZ ORTEGA HILDA CAROLINA

QUAYAS A. SAQUENZO
 PROVINCIA CANTÓN
 A. SAQUENZO M. JULIAN ZONA
 PARROQUIA *Hilda Carolina Diaz*
 P. PRESIDENIA (ET) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION VOTALEACON

N. 120228071-3

C. C. CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
 DIAZ ORTEGA
 HILDA CAROLINA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 TORRES ROBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PADRE
 ORTEGA ROJAS HILDA TERESA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUAYAS Q. 2010-05-27
 FECHA DE EXPIRACION
 2020-05-27

ESTADO CIVIL Casado
 MARCOS RUBEN
 RUIRUBEN CHAMO

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

443434242

INSTRUCCION SECUNDARIA EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DIAZ DE LA TORRE ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ORTEGA ROJAS HILDA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUAYAS Q. 2010-05-27

FECHA DE EXPIRACION
 2020-05-27

Hilda Carolina Diaz

SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS
 REGISTRO DE SOCIEDADES
 26 ABR 2012
 Alfonzo Eguéz Guerrero
 GUAYAQUIL